



Ayuntamiento de
Sanlúcar de Bda.



EL AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA Y LA ASOCIACIÓN DE BELENISTAS "SAN LUCAS"

CONVOCA

El XX Certamen Escolar "CUENTOS DE NAVIDAD"

BASES

1. Podrán participar en este Certamen los alumnos/as de los Centros de Enseñanza de Primaria y Secundaria de Sanlúcar de Barrameda que lo deseen.
2. Se establecen dos categorías: Educación Primaria y Educación Secundaria
3. Se adjudicarán TRES PREMIOS para cada categoría, consistentes en un libro y Diploma para los trabajos ganadores.
4. Cada participante podrá presentar un cuento **inédito** cuyo tema ha de estar directamente relacionado con la Natividad de Jesús en Belén, o algún tema social con trasfondo navideño y con una extensión máxima de tres folios escritos por una sola cara.
5. **Los trabajos se enviarán** a la Delegación de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento, sita en la Cuesta de Belén "Palacio Municipal" a través del email culturafiestassanlucarbda@gmail.com **antes del día 12 de diciembre de 2.021 las 24 horas**, con la indicación de **CONCURSO CUENTOS DE NAVIDAD 2.021**. Identificando en el email el nombre del participante, centro y curso escolar, nombre del padre/madre o tuto, teléfono y dirección.
6. El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará compuesto por personas vinculadas a la literatura y al mundo del belenismo, cuya identidad se hará pública el día de emisión del fallo.
7. Si el jurado estima que no se reúnen las condiciones necesarias, podrá declarar desierto algún premio.
8. **El fallo del jurado y la entrega de los premios tendrán lugar el 21 de diciembre de 2.021, a las 19:00 horas, en el Patio de Columnas del Ayuntamiento**
9. Los ganadores deberán asistir al acto de entrega de premios. Su no asistencia supone la renuncia al mismo.
10. Los trabajos premiados quedarán en posesión de la Asociación de Belenistas "San Lucas" de Sanlúcar de Barrameda, que podrá hacer uso de ellos en sucesivas publicaciones navideñas.

Asociación de Belenistas "San Lucas".

Sanlúcar de Barrameda, Navidad 2.021



**Ayuntamiento de
Sanlúcar de Bda.**

11. Los trabajos premiados quedarán en posesión de la Asociación de Belenistas "San Lucas" de Sanlúcar de Barrameda, que podrá hacer uso de ellos en sucesivas publicaciones navideñas.
12. Los trabajos no premiados, si por los interesados (padre/madre o tuto) no manifiestan lo contrario, tanto la Asociación de Belenistas como el Ayuntamiento podrán disponer de dichos trabajos para posibles publicaciones.
13. A los efectos de los dispuesto en la Ley Orgánica 2/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, informa a los participantes que los datos obtenidos en el XIX Certamen Escolar de Dibujo "COLOREA Y PINTA LANAVIDAD" serán exclusivamente tratado para los fines de este concurso.
14. La participación en este Certamen implica la aceptación de las presentes Bases.